



NOTA DE PRENSA

SANTANDER / miércoles 4 de octubre de 2017

La Unión de Consumidores de Cantabria edita una guía para comprar en Internet con seguridad

- La publicación se distribuye desde la oficina de la asociación a todos los ciudadanos interesados

La Unión de Consumidores de Cantabria (UCC) ha editado un manual informativo para comprar en Internet con garantías y seguridad. La publicación se distribuye de manera gratuita y todas las personas interesadas pueden pasar a recoger su ejemplar por la sede de la asociación (San Fernando 16-3, entresuelo J) en la plaza de las Cervezas de Santander.

El folleto editado por la asociación explica la normativa de comercio electrónico -aplicable también para la contratación de servicios online- y añade consejos para operar con seguridad en la red. Así mismo, incluye una relación de los derechos que tiene el comprador y abunda, especialmente, en las garantías a la hora de proceder a las devoluciones, el denominado derecho de desestimiento. Por último, incorpora también información sobre las condiciones de transporte y envío.

La asociación ha iniciado la campaña informativa sobre comercio electrónico ante la creciente demanda de la compra por Internet. Un sistema cómodo porque implica que el producto se recibe en el domicilio que favorece, además, la posibilidad de comparar precios por la amplia oferta que puede encontrarse en la red. No obstante, la asociación alerta de los peligros de adquirir productos en páginas y sitios virtuales, nacionales y sobre todo extranjeros, que no ofrecen las debidas garantías de calidad, entrega y sobre todo devolución.

En este sentido, la guía elaborada por la Unión de Consumidores de Cantabria aconseja mantener actualizado el antivirus del ordenador, tableta o dispositivo móvil que se utilice para realizar la compra y ofrece algunas claves para identificar servidores seguros.

Respecto a las devoluciones, uno de los aspectos que más incidencias genera en los consumidores, la ley concede catorce días -independientemente de los plazos que imponga



cada casa comercial- para devolver el producto sin necesidad de alegar causa alguna. Dicho proceso de desestimación no puede generar gasto alguno para el consumidor, excepto los derivados del transporte.

La guía informa, además, de los derechos y obligaciones del proceso de envío del producto, e incorpora un decálogo de consejos para comprar en Internet con todas las garantías.

El 46,3 por ciento de los cántabros ha comprado por Internet en los últimos tres meses y el 77,3 por ciento son usuarios frecuentes de la red, según la 'Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares' correspondiente a 2017 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

De este modo, Cantabria es la cuarta comunidad autónoma con mayor porcentaje de compradores por Internet en los últimos tres meses, solo superada por Baleares (47,9%), Madrid (48,3%) y Navarra (48,7%). Además, la región ha crecido en este aspecto casi 12 puntos con relación al año pasado (34,4%).

- **PARA MÁS INFORMACIÓN:**

Francisco Bautista, coordinador de la Unión de Consumidores de Cantabria

Contacto: 942 244 009 / 942 884 886